

“PRENSA SINDICAL”

LA VOZ DEL PROLETARIO SANTENO

DIRECTOR: Reynaldo ARANA M.

IMPRESO En “Editora Pacífico” Ugarite 425 Oficina Redacción: Altos del Mercado Modelo - Oficina N° 14

AÑO II CHIMBOTE, Marzo de 1,973

Precio S/. 2.00 - N° 17

CONSTRUCCION CIVIL REALIZO HUELGA NACIONAL



PILDORITAS SINDICALES...

El diario “Últimas Noticias”, nos abruma de risas y carcajadas pues en su edición del 10-3-73, dice que los trabajadores de Chimbote estamos felices con el Sec. General de Fesideta, Sr. José Castro S., por lo que está emitiendo constantes “comunicados” en defensa de sus hermanos”, según se dice, mejor que cualquier otro dirigente, izquierdista.

Que tales parciales o idólatras del “sindicalista”, Sr. Castro “libre y democrático”, quiere decir que los

problemas laborales se resuelven sólo con “comunicados”. ¡Qué buenos muchos ingreidos de “Últimas Noticias”, que piensa de que sólo con papeles y papeles se solucionan los problemas conflictivos laborales; los de construcción civil han puesto el “cascabel al gato” poniéndoles sus problemas de huelga en manos de Fesideta para que por lo menos llamen a una Asamblea y propongan si quiera un paro, pero nada. Tremendos “sindicalistas” o “Idiólogos” sindicalistas estos.

A las cero horas del día Martes 6 de los corrientes, se ha dado inicio a la Gran Huelga Nacional en construcción civil, decretado por la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú, como consecuencia de la negación de justos aumentos salariales de parte de los constructores del país, por intermedio de la Cámara Peruana de la Construcción y de la Asociación Nacional de Ingenieros Constructores del Perú y de parte del Gobierno Central, por intermedio del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Trabajo: en este caso como siempre, todos los patrones, bámbese particular o Estado se unen en regatear un mendrugo más de pan a los trabajadores que producen riqueza con nuestros trabajos y sostenemos a los organismos del Estado.

Estamos informados de que la huelga ha sido total en el país, en especial en Lima, centro de amarillaje: en Chimbote, como siempre se ha respondido al llamado de la Federación, nosotros como buenos sindicalistas clasistas, cuando viene un mandato de inmediato cumplimos con acatar un deber en defensa de nuestros intereses, ya ha pasado la época de los amarillos si se acata o no la

huelga en Chimbote, de estar discutiendo si se acata o no la huelga, como en la época del amarillo rompe huelga Fidel Vega Lara, que en el año de 1,967, permitió el rompimiento de la huelga Nacional. Sólo tenemos informes de un grupo de Compañeros en la Empresa Arturo Villanueva, insinuados por elementos pro-patronales, pretenden separarse al Sindicato, por no haberseles condescido cerrar semana para después acatar la huel-

ga decretada; esto sería una traición y una puñalada por la espalda a la Unidad de la clase obrera que ha acatado la huelga en todo el país. Nosotros estamos seguros que estos Compañeros no tardaran en tomar conciencia de que esta lucha, porque de lo contrario la justicia popular es muy dura contra los amarillos.

En nuestra próxima edición informaremos ampliamente sobre la terminación de la huelga y las conquistas logradas.

-SUMARIO-

Editorial:

*FESIDETA UNA CENTRAL QUE SE REVITALIZA

*SIDERPERU: EN LA LINEA DEL SINDICALISMO CLASISTA.

*CRISIS DE LA INDUSTRIA PESQUERA

*CONSTRUCCION CIVIL DENUNCIA

*MOTORISTAS CELEBRARAN CONVENCIÓN NACIONAL

*ABUSOS E INTROMISION DE LA EMPRESA CONTRA EL SIND. DE PLAN PADRINOS

*TRABAJADORES DEL MAR EN FAENAS

*EXPULSION DE DIVISIONISTAS Y LIQUIDADORES DEL FRENTE UNICO.

*EL HOSPITAL OBRERO EN RUINAS

*EL SINDICALISMO CLASISTA A TRAVES DE FESIDETA.

Editado por: EMPRESA PERIODISTICA SINDICAL DEL SANTA

Bajo la responsabilidad de:

Sind. Construcción Civil

Sind. Empresa de Energía

Sind. de la Planta Siderúrgica

Federación Nacional de la Industria Pesquera

DIRECTOR: Reynaldo ARANA M.

JEFE DE REDACCION: Santiago PEDRAGLIO

REDACTORES: Florencio ALAMO F., Hugo VARGAS,

Máximo MAS L., Modesto SAN MIGUEL, Manuel VA-

LERIO R., Lucy SIMON.

Los días 1, 2, 3, 4 de Febrero, se ha llevado a cabo el V. Congreso de la Federación Sindical Departamental de Trabajadores de Ancash, conforme se había programado después del aplazamiento de la fecha original que se había previsto para los últimos días del mes de Diciembre del año pasado. Con mucha expectación se esperaba la realización de éste histórico Congreso; está descontado por demás, que en la Provincia, no se ha realizado un Congreso de la calidad de lo que se ha llevado a cabo este V. Congreso por los debates profundos y alturados del contenido de línea sindical, así como el enjuiciamiento del proceso político actual en su aspecto socio-económico e ideológico en relación con los intereses del proletariado.

De hecho el Congreso ha sido un rotundo éxito para todos los trabajadores en el sentido del cambio total del espíritu, ideología y línea sindical, desde el punto de vista de la imposición de los principios del sindicalismo clasista en todas las Comisiones como en el plenario general con la aprobación de todas las nociones, para remarcar el triunfo de las posiciones clasistas, solo es necesario destacar: la aprobación de los Estatutos y las nociones de la Comisión No 1 sobre la caracterización del régimen y las leyes dadas por el gobierno actual.

Quedo atrás para siempre una FESIDETA totalmente amarilla con su línea pontualmente llamado "sindicalismo libre y democrático" de años de marchar en la conciencia de los trabajadores en el sentido de practicar una política sindical, consilladora patronal, y claudicamente, estas posiciones amarillas y propios del interés, únicamente de la oligarquía y del imperialismo, han sido vencidos paso a paso en forma titánica, o sea en alma, espíritu y contenido doctrinario, se ha impuesto definitivamente la línea sindical clasista.

Únicamente ha faltado, que el vencimiento sea también en el sentido físico, o sea debió elegirse una junta directiva clasista.

De todas maneras es un avance para el proletariado santeño este Congreso; que no se hagan muchas ilusiones algunos plumíferos patronales como cierto comunista de "Ultimas Noticias" al decir en columna acostumbrado: que los "pekinese" y "extremistas" han sido derrotados por los "Sindicalistas libres y democráticos" no hay tal derrota. El triunfo de la actual directiva se debe a la división de las filas clasistas en cuyo seno más primó la consigna oportunistas de izquierda poniendo a la cabeza de la lista a Espinola, lo que significó que construcción civil votara en blanco.

SIDERPERU: EN LA LINEA DE SINDICALISMO CLASISTA

Actualmente al frente de los dos poderosos sindicatos de SIDERPERU tenemos una corriente unitaria que se identifica con los principios del Sindicalismo Clasista, corriente que ha logrado desplazar a los cuadros entreguistas y amarillos del APRA. Para conocer sus programas de lucha, sus planteamientos frente a la situación nacional actual y sus problemas orgánicos, PRENSA SINDICAL se ha dirigido a los compañeros Segundo Salvador Rodríguez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores, y a Aristides Córdova, Secretario General del Sindicato de Empleados de SIDERPERU, quienes nos han proporcionado un resumen de la situación concreta de sus organizaciones y acerca del movimiento sindical en general.

Compañero Córdova: ¿Que proyectos tiene de aplicación concreta e inmediata en beneficio de los trabajadores que representa?

En los aspectos organizativo, ideológico reivindicativo y de mejores condiciones de trabajo, nos proponemos realizar las siguientes tareas: 1.- Reforma Estatutaria, con el objeto de llenar los vacíos que presenta la actual estructura orgánica de nuestro Sindicato y para mejorar los canales de participación y representatividad de los compañeros en los Organismos de Gobierno del Sindicato. También nos permitirá superar la actual situación de indefinición ideológico, por cuanto nuestros Estatutos carecen de declaración de principios, aunque nosotros seamos clasistas.

2.- Contratación de una Clínica local para la atención de los familiares de los afiliados, conforme lo estipulan el Convenio Colectivo suscrito con la empresa en 1972 3.- Estudio de factibilidad para la Construcción del local Sindical, en el terreno que cederá SIDERPERU.

4.- Cursos de Sindicalismo en forma continuada, para formar cuadros dirigentes netamente clasistas.

5.- Intensificación de nuestra Solidaridad Clasista en apoyo de aquellos trabajadores en conflictos. Por ejemplo, a los hermanos de MARCONA, nuestro Sindicato los ayudó con S/. 50,000.00 para que mantengan su huelga que

hasta ahora persiste en forma valiente y sacrificada.

¿Cuáles son, a su parecer los problemas fundamentales que los afecta como trabajadores de SIDERPERU?

- Los que se derivan de la existencia del antidemocrático Reglamento Interno, impuesto por la Empresa en forma unilateral, en momentos de adormecimiento de los trabajadores, que lo aceptaron sin protestar.

Esto se debió a que por entonces dirigieron el Sindicato compañeros obsecuentes a los principios del llamado "Sindicalismo Libre y Democrático", interesado en desarrollar acciones de entrega y conciliación, y también porque los trabajadores vivimos una "psicosis de temor" derivada de la toma del poder político de la Nación por los militares.

Caso curioso e ilustrativo, este prepotente Reglamento Interno, que discrimina y desconoce derechos adquiridos de los trabajadores, como la jornada de 7 1/2 horas diarias, fue impuesta por la División de Relaciones Industriales de la Empresa, a cargo de Oscar Balbuena Marroquín, por ese entonces enemigo declarado del trabajador siderúrgico.

Actualmente, todos los trabajadores estamos alertas del peligro que entraña este Reglamento Interno y lucharemos por su derogatoria.

¿Cuáles cree que son los defectos y virtudes del Movimiento Sindical Santeño?

Entre las virtudes debe destacarse el encauzamiento decisivo de su línea por los principios del Sindicalismo Clasista, desplazando a la corriente derechista "libre y democrática", que traicionó las expectativas e intereses de clases de los trabajadores. También conviene destacar el acrecentamiento de su conciencia y solidaridad de clases y su preocupación por fortalecer sus organismos de base y metrices.

De los defectos prefiero no hablar.

¿Cuáles son los problemas fundamentales de la clase obrera en la actual coyuntura nacional?

Principalmente la falta de planteamiento concreto frente a la política del Gobierno; otros problemas son: la desocupación masiva, subempleo, desarticulación de los

trabajadores y sectores populares (sólo un pequeño porcentaje está sindicalizado), falta de cuadros dirigentes capaces y honestos y la debilidad orgánica e ideológica de sus organismos nacionales (C G T P).

¿Qué piensa de los aparatos de control y manipulación social montados por el Gobierno, como SINAMOS Y LA C.T.R.P?

SINAMOS y la CTRP han sido creados por el Gobierno para conseguir el apoyo de las masas en busca de su consolidación política. Ambos organismos gubernamentales están desatando una peligrosa ideológica encaminada a destruir los organismos auténtica campaña de confusivamente clasistas.

Frente a esta situación, las organizaciones sindicales y populares y sus cuadros dirigentes más lúcidos deben replicar fortaleciendo sus organismos de base y a la CGTP, esclareciendo ideológicamente a las masas y desmascarando las actividades y métodos de penetración y control que utiliza el SINAMOS y la CTRP por intermedio de sus agentes disfrazados de "revolucionarios".

Me pregunto: Que actitud tomaría la CTRPP si tuviera que enfrentarse al Gobierno en defensa de los intereses de los trabajadores? No haría nada; puesto que es su apéndice, no podría contra aquel que le da su apoyo para que sobreviva.

¿Qué dispositivos legales dados por el Gobierno militar considera atentarios contra las organizaciones sindicales y los trabajadores?

La llamada Ley de Estabilidad Laboral que en todos los incisos de su Artículo 2do, ambiguos y tendenciosos crea los canales de despido que en forma antojadiza puede utilizar la empresa.

Los artículos 6 y 46 del D. S. 006-71-TR, que interfieren en la vida sindical de los trabajadores, recortando su independencia y la autonomía de su máximo organismo de gobierno democrático: la Asamblea General del Sindicato. Este Decreto Supremo también establece los Pactos Colectivos BIANUALES, de claro corte patronal por cuanto perjudica a los trabajadores al no considerar la per-

(PASA A LA PAG. TRES)

SINDICALISMO CLASISTA: A TRAVÉS DE FESIDETA

Años atrás, Chimbo te era considerado como uno de los Centros Industriales más sindicalistas del país. Se debió todo ello, al momento político partidario de entonces. Pero se debe remarcar que todo esto era totalmente gaseoso para los trabajadores; puesto que ellos jamás fueron partícipes de una política Sindical Clasista, que estuviera de acuerdo a sus intereses; sinó, por el contrario, inconscientemente obedecían a ciertos sindicalistas de moda, que eran adiestrados "gracias" a los Cursillos internacionales que funcionaban con los capitales Yanquis, difundiendo el sindicalismo "Libre y Democrático". Es en aquellos momentos cuando los trabajadores desconocían los malabares y maniobras de estos "buenos dirigentes", que entraban en conciliaciones anticipadas a espaldas de los agremiados, con la patro-

nal. En esta perspectiva es que tiene su nacimiento legal Unión Sindical, FESIDETA, arrastrando todos los vicios y males de aquellos "caciques sindicales", que se creían intocables y jamás aceptaban la crítica de sus demás compañeros, por considerarlo "lesivos a su alta investidura" de acuerdo a la Escuela Sindical que practicaban.

FESIDETA iba robusteciéndose a medida que transcurrían los años, con la llegada de nuevas bases y nuevos dirigentes, de los cuales no todos cumblaban con la línea que llevaba esta Central Departamental. Pero, por más esfuerzos que hacían, estos nuevos dirigentes CLASISTAS eran aplastados en todas las convenciones o congresos, por la fuerza bruta que imponían los dirigentes de moda a aquellos que discrepaban con su línea, se les negaba el derecho

de voz, o bien, los callaban a golpes. Esa era la norma.

Con estos antecedentes llegó FESIDETA al V Congreso. Pero, que distantes estaban los cálculos de aquellos que pensaban, que la tradición seguiría invariable. No se percataron que una clara conciencia de clases afloraba en cada trabajador y que con ello se acrecentaban las posiciones del SINDICALISMO CLASISTA; cuyos representantes fueron quienes dieron colorido al nuevo marco que lució FESIDETA, a través de este histórico evento sindical, que llevó por nombre, el del ideólogo más grande que ha tenido la clase obrera: JOSE CARLOS MARIATEGUI. Fue precisamente esta escuela de sindicalismo, la que sentó las posiciones de los trabajadores de acuerdo a sus intereses de clase explotada. Los representantes de

la escuela amarilla no tuvieron argumento ni la capacidad de revatir las correctas posiciones concretas de los dirigentes clasistas (ni siquiera cuando se puso en juego el nombre de su líder máximo) Y, si tuviéramos que evaluar este histórico evento por el nivel de intervención de los congresistas tendríamos, en estos momentos que expedir la partida de defunción de esta escuela amarilla, que preconiza el "sindicalismo libre y democrático".

Además este V Congreso será histórico porque en él se expidió el instrumento más importante de FESIDETA: Los Estatutos Clasistas. Con lo cual esta Central Departamental ha virado a 180 su línea política sindical que teóricamente, es la verdadera expresión de los intereses de la

clase trabajadora; y para que esto se materialice, es necesario de elementos que sientan y se alimenten profundamente de esta olímpica teoría del sindicalismo clasista. De no ser así, vanos habrán sido los esfuerzos de quienes lucharon abiertamente y valientemente por concederle ALMA a FESIDETA. Frente a esto, los clasistas tenemos profundas dudas de los actuales dirigentes que no demuestran ninguna conformidad, a través del Congreso, con este nuevo espíritu de FESIDETA.

Concluimos convencidos que en un próximo Congreso, no muy lejano FESIDETA adquirirá su equilibrio: ESTATUTOS CLASISTAS Y DIRIGENTES TOTALMENTE CLASISTAS.

(VIENE DE LA PAG. DOS)

manente elevación del costo de vida y el deterioro de las condiciones de trabajo.

Estas y otras leyes antisindicales deben ser derogadas mediante acciones de masas.

¿Cuál es su balance del reciente V Congreso de FESIDETA?

Este Congreso ha servido a los trabajadores para analizar la problemática nacional y los problemas de los trabajadores. Ha sido la escuela en la que hemos visto

y escuchado las posiciones de los dirigentes de las dos líneas. Sindicales en pugna: la Clasista y la "Libre y Democrática". Lamentablemente, por cuestiones personales, se debilitó el movimiento clasista: ganaron sus posiciones pero FESIDETA cayó en manos de los apristas los que, paradójicamente, tienen obligación de dar orientación clasista al movimiento sindical santeño.

Las bases consecuentes con sus intereses de clase estarán alertas para vigilar que así sea.

PROLANZA Y EL APALEAMIENTO DE LA POLICIA

El Sábado 24 de Febrero, a horas 6 pm. los trabajadores de la fábrica metal mecánica "PROLANZA", agrupados en su Sindicato comenzaron con la huelga general, indefinida, contra la pretensión de la Empresa, de cerrar en forma disimulada la fábrica iniciando con este acto el traslado a Lima de una máquina denominada "trevel" que sirve para medir la resistencia de los alambres que se producen en ese centro industrial. De estos hechos, nos informa el Secretario de Organización, es un masacre y apaleamiento que han sufrido los trabajadores y dirigentes de partes de la Policía.

Esto es algo que indigna a todos los trabajadores conscientes, pues hasta cuando las fuerzas públicas van a seguir siendo instrumentos de protección de los explotadores y cómplices de los trabajadores. Los Señores oficiales nos consideran a los trabajadores como cualquier cosa, o se consideran nues-

tros amos. "Prensa Sindical" protesta contra esta actitud represiva de la policía y espera que no se vuelva re-

petirse estos hechos, pues los trabajadores somos los que producimos la riqueza para todo el resto de la sociedad.

CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PESQUERA DEL PERU

Del 28 al 31 de Marzo de 1973 se realizará el Segundo Congreso de los trabajadores afiliados a la FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PESQUERA DEL PERU.

El Congreso se realiza en momentos más críticos de la industria pesquera, indudablemente, ha de hacer frente a las diferentes cuestiones que se plantean los trabajadores a nivel Nacional de esta industria. De ante mano está deseado el éxito, pues la madurez y la línea clasista

de los Dirigentes, hacen prever este optimismo.

Nos han hecho llegar el temario que contempla 43 diversos puntos de las necesidades sociales y económicas de los trabajadores, en nuestra próxima edición, cuando termine el Congreso, comentaremos ampliamente, de viva viva para los Compañeros harineros nuestro caluroso saludo y solidaridad de "Prensa Sindical", por el mejor logro del histórico Congreso.



Aristides Córdova, Secretario General del Sindicato de Empleados de SIDERPERU.

Motoristas Celebraron Convención Nacional

En espera de la fijación de la fecha de realización de la I Convención Nacional de Motoristas, el Comité Central de Motoristas del Sindicato de Pescadores de Chimbote y a nexos, nombro comisiones de trabajo encargadas de elaborar las ponencias de los motoristas a este evento: en este trabajo estuvieron representados la casi totalidad de los comités de fábrica en funcionamiento, 25 en total.

Luego de un meditado estudio de la problemática específica de sus labores, las diversas comisiones han elaborado sus informes para que sean discutidas en las bases a fin de que estas conozcan las posiciones mayoritarias de los delegados.

A continuación resumamos los aspectos centrales de las ponencias aprobadas por las comisiones de trabajo, en la primera ponencia de Chimbote la modificación del D.S. 00.71. T. del 28171 en el sentido de que se le reconozca a los trabajadores del mar su calidad de trabajador dependiente de un principal de tal manera que tenga derecho a exigir el cumplimiento de sus derechos ante el fuero laboral, cabe recordar que este es un derecho por el cual vienen luchando los trabajadores del mar desde hace muchos años y en cuyo favor abona el tipo de relación de trabajo establecido en la pesca que tiene toda la característica de la relación dependiente salarial en la práctica, los beneficios sociales conquistados por los trabajadores del mar en ardua lucha, la jurisprudencia establecida y los estudios de la legislación comprada realizada por los especialistas pese a lo cual el D.S. en mención no les reco-

noce la calidad de trabajador dependiente. En la situación actual, en la que este dispositivo legal se encuentra suspendido la voz de los motoristas de Chimbote en un llamado a todos los trepajadores del ramo para que se mantengan alertas en la consecución de esta reivindicación.

La segunda moción que los motoristas de Chimbote ponen a consideración la Convención se refiere a la demanda de los motoristas por el derecho que tienen a la titulación. En justificación de esta demanda los motoristas tienen el convenio Internacional No 122 tomado en la 51 Conferencia de la Internacional del trabajo, que especifica que nadie podrá ser contratado para cumplir las funciones de motorista si no posee un certificado que pruebe su capacidad para ejercer el cargo expedido por la autoridad correspondiente. El convenio especifica además que para tener derecho a dicho título en el lo grado de motorista práctico, es necesario un mínimo de tres años de experiencia en el mar y que parte de este período de experiencia puede ser remplazado por el período durante el cual al candidato al certificado haya trabajado en alguna actividad conexas en tierra. Los motoristas tienen a su favor el hecho de su práctica anterior en talleres de mecánica o como tractoristas, antes de ser motoristas y además el haber trabajado en estas actividades por un tiempo mayor al escrito por el citado convenio, todo lo cual los declara exentos para recibir inmediatamente el certificado de motorista práctico y hace injustificable el incumplimiento de este acuerdo internacional tomado en 1966 y del

cual es signatario nuestro país.

Otras reivindicaciones de los motoristas son: el reconocimiento de la llamada gratificación como salario, Gratificación por navegación, Año nuevo y fiestas patrias, goce de haber en período de vacaciones, y mejorar de la seguridad en el cumplimiento de sus labores, etc.

Prensa Sindical, Atenta a toda reivindicación de los trabajadores.

Chimboteanos por el espíritu clasista con que han cumplido su tarea y desea el mejor de los éxitos la I Convención Nacional de Motoristas.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA PESQUERA EN EL PAIS

La industria pesquera viene soportando una fuerte crisis, no a partir de las variaciones climáticas que han dado como producto el asolamiento de la Anchoveta, sino a la misma estructura de la propiedad y al carácter dependiente de la industria.

Como producto de la voracidad de los capitalistas por las ganancias que desarrolla en entre ellos mismos una despiadada competencia la mayor parte de las empresas se encuentran en propiedad de un reducido número de personas, lo que determina la situación de monopolio en la cual se encuentra la industria tan solo cinco grandes empresarios quienes controlan más del 60 por ciento de la propiedad y de las ganancias; mientras la gran mayoría de los medianos y pequeños productores se debaten en una permanente debacle económica que los coloca al borde de la quiebra.

Siendo este el aspecto esencial de la crisis su contraparte se encuentra en la situación de miseria en que se debaten los trabajadores de esta industria como producto de la situación de monopolio; la mecanización de las embarcaciones y de las plantas de reducción el aumento de la capacidad de captura y de reducción de las plantas, ha significado la reducción de persona en relación con el volumen de la producción que ha causado y agravado el problema de la desocupación en

el país.

Al mismo tiempo el desperdicio de los recursos instalados, producto de la incapacidad del sistema capitalista para dar solución a los problemas del pueblo peruano, nos presenta el cuadro de gran cantidad de embarcaciones paralizadas mientras que de otra parte la población sufre en un hambre crónica a la vez que con el fin de dar solución a las necesidades de alimentación del pueblo gran cantidad de las divisas necesarias para el desarrollo nacional se van al extranjero. Este es el verdadero panorama de la crisis de la industria pesquera.

Las variaciones climáticas que han dado como resultado el asolamiento de la anchoveta no ha venido sino a agravar este mal cró-

nico de la industria y como fruto de esta acentuación de la crisis la quiebra de la mayor parte de los pequeños y medianos agricultores.

Al mismo tiempo la situación de los trabajadores es cada vez más desesperada, de un lado se cierne sobre ellos el fantasma de la desocupación y por el lado de los trabajadores del mar por su injusta situación legal que no reconoce su calidad de trabajador dependiente se ven obligados a pagarse, ellos mismos los resultados del irracional sistema capitalista de producción recibiendo préstamos con el aval de la CBSP y con cuenta a pagarlos con sus salarios futuros.

La crisis del sector no es, pues la crisis de los industriales, sino la de los trabajadores sometidos a la explotación capitalista.

DIRECTIVA SE JURAMENTA DE COMERCIAL TROPICANA

El sábado 3 de Marzo, a las 8 de la noche se llevó a cabo la juramentación de la junta directiva de los trabajadores de Comercial Tropicana, el que se realizó en Alfonso Ugarte 620. Para esta oportunidad fueron invitados todos los periodistas de Chimbote, así como el Sr. Subprefecto y personas vinculadas al movimiento sindical.

La junta directiva quedó instalada de la siguiente manera:

Presidente Manuel

Cipriano Espinoza; Vice-Presidente Tadeo Sanchez, Sec. de Actas y Archivo Elizabeth del Carpio, Sec. de Cultura y deportes Cristóbal Cruz, Sec. de Defensa Fernando Navarro Chocano, R.R.P.P. Raúl de la Cruz, Sec. de Economía Armando Mejía, Sec. de As. Social Raquel Romero. Asesores Legales Dres. Juan Pastor Vargas y Carlos Enrique González Peréz.

Esta junta regirá los destinos 1973-74.

CONSTRUCCION CIVIL DENUNCIA

En Chimbote, los organismos del Estado, como Ministerio de Vivienda, el Area de Salud de Santa antes, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Vivienda ahora vienen ejecutando obras de construcción civil; estas entidades estatales, en vez de ser los primeros en dar cumplimiento y respeto a las disposiciones laborales vigentes que protegen a los trabajadores en construcción civil, son más bien los más incumplidos y abusivos, de hecho son los que mayor resistencia hacen para no cumplir, si en la actualidad está empezando cumplir el Ministerio de Vivienda, lo hace muy a su pesar, obligado por la organización Sindical.

En este abuso y negación de los derechos de los trabajadores en construcción civil, que lleva la delantera es el Ministerio de Agricultura, por intermedio de su Ing. Jefe Cumpa, en los trabajos que ha estado ejecutando en la Defensa del Río Santa, en la que aún sigue realizándose algunos trabajos. En estas obras de la defensa del Río Santa, no reconoce los salarios de ley diciendo de que son el Estado, pagándoles solo entre S/. 80.00 a S/. 11.00, al despedirlos tampoco ha querido pagarles sus beneficios sociales, diciendo de que son trabajos de chacra; ante las reclamaciones de nuestra organización, aceptaron pagar, pero no hay cuando se cumplía, como organismo del estado hemos solicitado de que se encargue el Area Laboral de SINAMOS porque se nos han informado de que este organismo

es total solución a los problemas laborales que surgen con otras entidades estatales, pero también estamos convencidos de que no resuelve nada.

El Ministerio de Vivienda, vale decir, la unidad ejecutora de Chimbote, ha venido haciendo lo imposible por no dar trabajo a los trabajadores en construcción civil, para esto se buscó a un elemento marcadamente anti-laboral, persona contratista, Luis Nique, para que contratara sólo pescadores, así también tralga gente campesina, según ellos porque esos trabajadores no hacen ninguna reclamación. También es precisa denunciar de que la Unidad Ejecutora del Ministerio de Vivienda, obstinadamente se niega a proporcionar la movilidad de medio día para llevar el almuerzo para los trabajadores, no obstante de ser un derecho de ley; los señores funcionarios dicen que no existe presupuesto, que tienen hacer economía; pero economía con renuncia de los derechos de los trabajadores, economía a costa de los trabajadores. En esta actitud anti-laboral, el más renuente es el Ing. Jara, quien ha sido declarado por los trabajadores como enemigo No. 1. ¿Qué tal participacionismo es éste! ¿Esto es revolución, humanismo, etc.? Menos palabras con los trabajadores y más justicia.

En la Empresa Orihuela Ingenieros y Cia., después de dura lucha contra la actitud abusiva de la Empresa y del capataz más incondicional y brutal Luis Venegas, se

ha concluido una etapa de la lucha con la firma de un trato directo,

En la obra de capacitación del margen izquierda del Río Santa, de la Empresa Constructora Oscar Cáceres Velasquez, también se ha terminado

una etapa de lucha con la reposición del C. Wenceslao Risco, Sec. del Defensa del Comité y, como la firma de un acuerdo en trato directo logrando la movilidad y otros beneficios; venciendo dura resistencia e indiferencia de la empresa frente a

los intereses de los trabajadores con un paro de 3 horas efectuado por unanimidad por los compañeros en una muestra más de la aplicación práctica de sindicalismo clasista con la movilización de masa, el día jueves 1ro.

OBREROS SIGUEN PADECIENDO DE PESIMA ATENCION EN SU HOSPITAL

1.- Creo hacerlos recordar al pueblo de Chimbote, en especial a la clase trabajadora sobre la película que proyectó en el teatro "PREMIER" la película **HOSPITAL**, en donde se puede notar con bastante claridad las lacras que existe en nuestra sociedad. Especialmente, en una sociedad como la nuestra, la enfermedad que existe en nuestro medio.

Algo parecido o igual es el hospital Obrero de Chimbote, a donde recurren en calidad de asegurados, todo los proletarios de todas las areas industriales de este Depto, en busca de una adecuada atención médica.

2.- Sin embargo en lugar de encontrar una atención médica eficiente que le ayude a recuperar la salud, encuentran los consultorios llenos de gente con un médico, por lo general de mal genio, que trata al obrero como a una cosa o una pieza de una maquina

y a quien le da una receta casi sin haber escuchado sus molestias y en la mayoría de los casos, sin examinarlo.

3.- El obrero casi avergonzado por haberse enfermado (ese es el sentimiento que produce la actitud del médico) sale del consultorio con una receta que por lo general prescribe calmantes, va a la farmacia y no encuentra el medicamento que tanto se necesita.

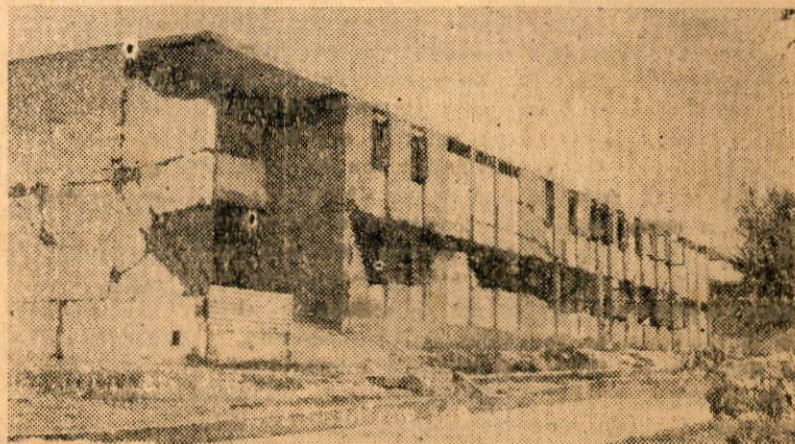
4.- Peor es la situación de los obreros internados, quienes tienen que soportar las salas con número excesivo de pacientes, en mal estado de higiene y con una alimentación deficiente. Aquí la atención deja mucho que desear ya que una vez internado el obrero, se demoran en hacer el diagnóstico, o el peor de los casos le dan de alta sin haber siquiera aliviado sus males.

5.- Los obreros hemos venido reclamando la solución de estos

problemas a través de nuestras organizaciones sindicales, órganos de prensa, Federaciones, pero, las autoridades obreras le hemos perdido confianza al des del seguro obrero han hecho oídos sordos a nuestros pedidos. Ya Hospital Obrero, y por ello tenemos que viajar a otras ciudades para curarnos, gastando el poco dinero que tenemos.

6.- Nos preguntamos quienes son los culpables? Y la respuesta no es difícil: Son los culpables los administradores, que no planifican la actividad de Hospital (los horarios de atención, cantidad de pacientes por cada médico, medicamentos adecuados en la farmacia, normas y procedimientos para la atención de pacientes internados). Son culpables los médicos, que se sienten cómodos con su sueldo sin preocuparse por la suerte del trabajador.

(Pasa a la Pág. 7)



VISTA DEL CATASTROFICO ESTADO EN QUE PER-

MANECE EL EDIFICIO DEL HOSPITAL OBRERO. LA ATENCION ES AUN MAS RUINOSA.

ABUSOS E INTROMISION DE LA EMPRESA CONTRA EL SINDICATO DE PLAN DE PADRINOS

En la redacción de "Prensa Sindical", hemos recibido a dirigentes del Sindicato Unico de Plan Padrinos, encabezado por su Secretaria General, Compañera Vilma de Geldres, a exponernos los graves problemas por las que están pasando hace mucho tiempo, prácticamente desde su fundación.

El Sindicato ha presentado su pliego de reivindicaciones en el mes de Octubre de 1972, de conformidad con D. S. N° 006-71, pero hasta la fecha ninguna resolución, se nos informa de que la Sub-Dirección no tiene autonomía, que el expediente lo envía a Lima. Así mismo estamos informados de que existe parcialidad de todas las autoridades de la Sub-Dirección. Esto debe ser cierto, es el colmo, pues la prueba está en que el pliego no se resuelve hasta la fecha.

Igualmente, hemos recibido el informe de que han sido despedidos dos trabajadores con una calumniosa acusación de "robo", el 14 y el 15 de Noviembre de 1972. Despedidos son Raquel Arce y Gravel Arteaga. De la primera Compañera, la Resolución Divisional, salió negativo y la Resolución Sub-Direccional a favor de los trabajadores, pero la empresa lo elevó a Trujillo. Sobre el trabajador Gravel Arteaga, ha salido una Resolución Divisional en contra, pero en este caso lo más sospechoso es que la Resolución Divisional, ha sido pronunciado sin una investigación, esto es un error procesal, no se puede resolver sin la debida investigación de ley, por parte de la autoridad laboral Administrativa, sino cómo se sabe si tiene razón una u otra? En este caso, lo más correcto que debe hacer la Señorita Sub-Directora, es anular la Resolución Divisional y, mandar practicar la investigación de ley, y no enviar el expediente a Lima, sino donde está la autonomía de la Sub-Directora y el criterio de funcionarios como autoridades?.

De todos los problemas que enfrenta el Sindicato, es lo que nos denuncia la intromisión de la parte patronal en actividades sindicales, o sea la parte del Director Mister Robert Le Roy Jones para consumir la intromisión

del "Comité de Defensa de Madres de familia", para enfrentar al Sindicato, precionando a los trabajadores sindicalizados para que se aparten del Sindicato; esto es indigno de personas que se prestan a tarea tan ingrata por un mendrugo de pan. Comité de Defensa contra quien? Contra los trabajadores que se organizan para defender sus derechos como trabajadores? Es innadecuado de ciudadanos peruanos que tenga que servir de instrumentos de los extranjeros sobre todo del imperialismo yanqui que viene arrojando bombas y misiles aprovechando en la miseria en que se encuentra nuestro pueblo; pues la "ayuda" que dice que mandan los pulpos imperialistas no es tal porque ellos se llevan millones y millones de soles del Perú de la infra-humana explotación que hace años tiene sometido a nuestro pueblo; por otro lado cualquier institución de "caridad" o limosna que hagan extranjeros o nacionales pueden hacerlo si es que lo hacen directamente; vale decir sin comprometer trabajadores para hacer llegar esta "ayuda". Desde el momento en que utilizan a trabajadores contraen una responsabilidad de patrones y relaciones de carácter social con sus servidores por lo tanto no pueden hacer llegar esta limosna humillante a la dignidad con renuncia de los derechos laborales y de reivindicación de los que trabajan para esta institución de espionaje.

A continuación damos la relación de las personas que se prestan a servir de instrumento de explotación del representante yanqui Mr. Robert Le Roy Jones: Luis Montes Ancón, Antuna Felicia Velarde Segundo, Alcalde Loli Guilarte, Dr. Marco Antonio Caverio, Inspector del Concejo Provincial del Santa, ¿Qué triste papel de amarrillos por más que se niegan los hechos son los que hablan de por sí! Dejamos plena constancia a todos nuestros lectores de que es prohibido la intromisión patronal en actividades sindicales en forma expresa por el Convenio Internacional de Ginebra N° 87 la autoridad laboral debe sancionar drásticamente este ultraje del amo yanqui con nuestros conciudadanos y su organización.

Finalmente sabemos que existe mas de 5 mil familias en Plan Padrinos recibiendo limosnas esto es sencillamente indignante para nuestra nacionalidad; estaba bien en las épocas de los regímenes plutocráticos y pro-imperialistas del antaño y no ahora cuando se dice que

vivimos en etapas de transformaciones socio-económicas. El pueblo peruano no debe aspirar a limosnas que hiere gravemente su orgullo y su íntima dignidad. Las familias que caen en esta trampa de plan fina de espionaje del imperialismo norteamericano es porque no encuentran trabajo y por otro lado

por que los que trabajan ganan salarios de hambre esto es un desafío para el Gobierno actual. "PRENSA SINDICAL" exige trabajo bien remunerado para todo el pueblo ya sea hombres o mujeres fueran el imperialismo yanqui explotador y asesino de pueblos.

¡ARRIBA EL ORGULLO DEL PUEBLO PERUANO!

EXPULSION DE DIVISIONISTAS Y LIQUIDADORES DEL FRENTE UNICO

El Domingo 18 de Febrero de 1973 en Asamblea General del Frente Unico de Trabajadores de la Prov. del Santa, Asamblea General en referencia, con asistencia masiva de los trabajadores acordó la expulsión de un grupo de elementos no pertenecientes a organismos de masas que venían secundando una activa labor subterránea de liquidación, desmoralización y chismografía, entre las bases del Frente, aprovechándose de su infiltración en el seno de las masas populares con la oportunidad que brindó el Frente a las personas individuales.

Los oportunistas y liquidadores expulsados, son los siguientes: Cristina Lau de Colmenares, Lily Lau de Collantes, Alfredo Martell L. Arquímedes Martell L. Manuel Kant y Fernando Collantes Díaz, los cuatro últimos estu-

dianes. Indudablemente no se han expulsado a todos los que debieron expulsarse, esto es sólo como advertencia, el resto de los que tuvieron la misma responsabilidad que los expulsados, pertenecen a organismos de masas, estos deben ser combatidos y desenmascarados en el propio seno del Frente o cualquier organismo de masas.

Entre los expulsados las más perversas y que hace tiempo vienen haciendo daño a diferentes organismos populares son las hermanas Lau, pues una vez más vienen a confirmar su catadura como enemigas incorregibles de los trabajadores, ya que antes y después de su expulsión han estado haciendo campaña no sólo en organizaciones bases del Frente, sino en contrar los niños específicamente, entre y niñas del jardín de infancia para llevar a las construcciones civiles, han estado diciendo que de

ben sacar al Secretario General de su Sindicato por lo que estaba mucho tiempo ya; en esto coinciden con la parte patronal y sus sirvientes, quienes buscan descabezar el Sindicato, porque han visto en el Sindicato de Construcción Civil, en los hechos como el más combativo estas fulanas "revolucionarias" al "rojo" vivo, dicen que engañamos a los trabajadores, los hechos de la dirigencia es a la luz de todo el mundo y los trabajadores en construcción civil, tienen la plena conciencia de quienes son sus verdaderos defensores, no necesitan de que elementos inútiles e incapaces para administrar sus propias vidas, hagan "recomendaciones" aun que esos se especializan en contratar niños y niñas del jardín de infancia para llevar a las Asambleas como en el caso del Frente.

TRABAJADORES DEL MAR EN FAENAS

Luego de alrededor de 10 meses de inactividad, los trabajadores del mar que en Chimbote suman alrededor de 5 mil hombres, salieron nuevamente a disputarle el pez de cada día a nuestro esquivo océano. Aunque valgan verdades, la veracidad

depradadora de los capitalistas pesqueros, se sumó en mucho a los desvarios de nuestra naturaleza.

Felicitemos a nuestros hermanos de la pesca por volver nuevamente a los ricos campos de nuestras 200 millas que como aseguran, pertenecen a todos los peruanos.

Ellos ahora deben fijar fuera de sus metas de producción y trabajo una sólida unidad para proteger nuestras riquezas marítimas, de manera que su usufructo le que paritariamente a todos los que luchan por arrancárselos.

Esta lucha, por ser cada día más participes de lo que el hombre produce, debe partir de la unidad sindical, sin lugar a dudas. Y para ello es necesario que se organicen sindicalmente. Que renueven sus cuadros directivos. Que lleven a la dirigencia a quienes realmente viven identificados con

las mayorías.

El Sindicato de Pescadores y Anexos de Chimbote cuenta con un gran local con medios amplios para que los pescadores sepan caminar por la senda que ellos trazan para lograr sus reivindicaciones.

.....Ojalá que el esfuerzo de vuestros brazos, hermanos pescadores, se complemente con el de una vasta y eficiente organización. PRENSA SINDICAL concorde con su línea de lucha, ofrece la amplitud de sus páginas para que semanifiquen los hombres de mar en el debate de su problemática.

ELBA BASTO GIRON
MEDICO — CIRUJANO

C. M. D P 5192
Consultas de Lunes a Sábado
De 5 a 8 pm. Ruiz 664 - "C"

VICTOR R. SANCHEZ ARROYO
CIRUJANO — DENTISTA

Consultorio: L. Espinar 612 —
altos Telf. 2253

DR. RODOLFO WATABE
CIRUJANO — ODONTOLO

C. O. P. 1162
Olaya Nº 832 — CHIMBOTE

COMERCIAL "LA GARANTIA"

Anuncia a su distinguida clientela y público en general que a partir del primero de Marzo les atenderá en su nuevo local:

Alfonso Ugarte 694 — Chimbote

COMERCIAL TROPICANA
S. R. LTDA.

Vaya gratis al cine o reclame su jabon Camay o un Kolynos por su compra.

Estamos al servicio de toda la ciudadanía a quien agradecemos la acogida.

Principal: Alfonso Ugarte Nº 620

Sucursales: Manuel Ruiz Nº 568

Y Leoncio Prado 556 — 560
CHIMBOTE

JORGE E. BACA LUNA

Médico — Cirujano

C. M. D P 6838

OLGA MAZUR DE BACA

Obstetricia y Ginecología

Consultas: de Lunes a Sábado

(3.30 pm. a 8 pm)

Consultorio: Manuel Ruiz 575

Domicilio: Ruiz 664 Dpto. "D"

FLORENCIO RAMOS RAU

Secretario de Juzgado

Legaliza libros de Contabilidad.
Elías Aguirre 320 — Chimbote

HUGO VARGAS TELLO
ABOGADO

Estudio: Loncio Prado 305
CHIMBOTE

MARCIAL MATHEUS C.
Médico — Cirujano

C. M. 1575

Especialista en niños

Jr. Manuel Ruiz 266 — Telf. 3217

COOPERATIVA SAN FRANCISCO
DE ASIS



Felicita a los Trabajadores Santeño por el éxito alcanzado en el V. Congreso de Fesideta y exhorta a su Nueva Junta Directiva hacia una labor auténticamente reivindicativa.

OBREROS SIGUEN...

(Viene de la Pág. 6)

7. Esta situación no debe continuar así, por que somos nosotros los que con nuestro dinero sostenemos dicho

Hospital y por lo tanto tenemos el derecho de pedir una atención médica que sea realmente útil para nuestra salud.
POR UN HOSPITAL OBRERO EFICIENTE

SINDICATOS HUELGAS Y SUS PAROS DE PROTESTA CONTRA EL ABUSO

Estamos informados que el Sr. Dagoberto Torrez, propietario de "COMERCIAL TROPICANA", ha vejado y maltratado a un trabajador menor de 18 años, Alberto Malo Torrez, estos abusos, se nos informa de que es uno de los tantos actos más del principal de "Tropicana", por haberse organizado los trabajadores en un Sindicato para hacer valer sus derechos y reivindicaciones negados por la patronal.

Anteriormente, ya había ocurrido represalias del proletario

contra los trabajadores Sindicalizados, con la despedida de la Señorita Nora Villacorta, lo que se está ventilando ante la Sub-Dirección Regional de Trabajo. La contra ofensiva patronal se está concretando también, se nos informan, en el recorte de Comisiones, retiro de cobranzas a todos los Sindicalizados. Semejantes atropellos y represalias como las que comentamos, no es nada raro ni es propio sólo de algunos patronos insensibles, sino que es producto del

sistema capitalista en que vivimos; no puede haber acuerdo ni armonía entre explotadores y explotados.

Frente a estos hechos es preciso que la clase obrera y los trabajadores todos nos unamos en una acción y devolver

al capitalismo explotador golpe por golpe mediante nuestras organizaciones sindicales.

HUELGA GENERAL EN HUARAZ POR MEJOR VIDA Y JUSTICIA

Desde hace más de 4 días se viene llevando una huelga indefinida en las varias secciones que tiene las minas de "Santo Toribio" de Huaraz, por mejoras económicas y condiciones de trabajo y, contra los abusivos tratos de los Jefes de la mina. No hay nada que hacer, todo el país

vive un despertar de la conciencia de combatividad del proletariado de las diversas ramas de la industria y producción.

"Prensa Sindical", se suma alborozado a las luchas de los hermanos trabajadores de las minas y de otros frentes de la produc-

ción de nuestro país, hace incapie a sus hermanos de clase, en el sentido de que sólo la lucha planteado mediante la acción de masas es la que conquista grandes victorias y sirve como escuela de enseñanza para las futuras batallas contra el enemigo de clase.

LOS TRABAJADORES DE LA COOPERATIVA TAMBO REAL REALIZARON PARO DE PROTESTA

Los Compañeros Dirigentes Sindicales de la Cooperativa Agraria de Producción Tambo Real, nos han hecho llegar un Comunicado de su Sindicato, en la que denuncian al Banco de Fomento Agropecuario y a la Oficina del Ministerio de Agricultura de Chimbo, por haber suspendido los préstamos a la Cooperativa. Así mismo denuncian que han sido rebajados de salarios y sueldos; en la denuncia no precisan si la rebaja les ha hecho el Banco Agropecuario o los funcionarios interventores de la Cooperativa, en este caso SINAMOS.

Quiénes les haya rebajado los salarios y sueldos, ya se aclarará, incluso es obvio aunque no lo precisan en el Comunicado. Aquí lo más importante y, al mismo tiempo, alarmante es el hecho de que los trabajadores campesinos tengan que haber sufrido una rebaja de salarios y suel-

dos, quiere decir que no son realmente dueños de la Cooperativa, como los mismos trabajadores manifiestan.

En el punto N° 5 del Comunicado, dicen, que el equipo de Organizaciones Rurales, les había dicho de que eran dueños de las tierras, vale decir, de la Cooperativa. Resulta que los "dueños" no pueden decidir sobre sus bienes, sobre el monto de lo que deben ganar.

Los redactores de "Prensa Sindical", hace mucho tiempo conocemos a los Compañeros Dirigentes y trabajadores de Tambo Real, desde que era hacienda más conflictiva. Los trabajadores tienen larga trayectoria de lucha: en honor a esta trayectoria han reaccionado: HACIENDO UN PARO DE 24 horas COMO PROTESTA por la rebaja de los salarios, sueldos y de préstamos. Lo alarmante, decíamos no

es tanto la falta de préstamos, sino la rebaja de salarios y sueldos, esto es algo inconcebible, quiere decir que los trabajadores campesinos están en las mismas condiciones de la época de los terratenientes más

voraces, o algo peor pues en esos tiempos no se podía rebajarse los beneficios alcanzados. Estos hechos mismos, nos debe alertar a los demás trabajadores que intervinimos en Cooperativas que no debemos des-

cuidar el mantenimiento de la organización Sindical, como única arma de Defensa de los trabajadores tanto del campo como de la Ciudad. La liberación de las clases explotadas está aún muy lejano aún.

PILDORITAS SINDICALES EN MOVIMIENTO

No hay nada que hacer, los canataces de la Empresa "Arturo Villanueva F. S.A.", aún se sienten unos tuyos de la patada; El capataz Pedro Mariños, les ha dicho a los trabajadores en el momento de los pagos de haberes de semana, que rompieran la huelga Nacional, que para eso él daba garantías haciendo colocar cables eléctricos para que los piquetes se electrificaran y no entren a ponerles en orden; vayamos conociendo una vez más a este patronal; él piensa de que aún sigue en la Organización el maniquí que oficiaba de Sec. General en 1967,

para romper la huelga Nacional, los Señoritos a quien le obligaron. Así mismo estamos informados de que el "trabajador" Mestaz, que es capataz consedido o se siente como tal propuso a los trabajadores de que se aparten del Sindicato, porque no se les había consedido el cierre de semana. Este patronal no busca que proteger a los trabajadores, lo que busca es deshacerse del Sindicato con algún pretexto para tener las manos libres para hacer de las suyas con los trabajadores.... mucho ojo con estos señores!